





***AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA –
BIDASOKO GARAPEN AJENTZIA, S.A.***

***2020KO ABENDUAREN 31KO URTEKO KONTUAK, KUDEAKETA
TXOSTENA ETA IKUSKAPEN TXOSTENAREKIN BATERA***

***CUENTAS ANUALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 JUNTO CON EL
INFORME DE GESTIÓN Y EL INFORME DE AUDITORÍA***



***AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA –
BIDASOKO GARAPEN AJENTZIA, S.A.***

***2020KO ABENDUAREN 31KO URTEKO
KONTUEN IKUSKAPEN TXOSTENA***

***INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020***



AUDITORE INDEPENDENTE BATEK EGINDAKO URTEKO KONTUEN IKUSKARITZA-TXOSTENA

AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA – BIDASOKO GARAPEN AJENTZIA, S.A. ren akziodunei, Irungo Udaleko Kontuhartzaitzak aginduta:

Iritzia

AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA – BIDASOKO GARAPEN AJENTZIA, S.A.-ren (Sozietatea) urteko kontuak ikuskatu ditugu. Urteko kontu hauek, 2020ko abenduaren 31ko balantzeak, eta aipatutako datan bukatutako ekitaldiari dagozkion galdurabazien kontuak, ondare garbiaren aldaketen egoerorriak, diru-fluxuen egoera-orriak eta memoriak osatzen dituzte.

Gure iritziz, erantsitako urteko kontuek, arlo esanguratsuguztietan, 2020ko abenduaren 31n Sozietatearen ondarearen eta egoera finantzarioaren irudi fidela adierazten dute, baita data horretan bukatu den ekitaldiari dagozkion emaitzen eta diru-fluxuena ere, aplikagarria zaion informazio finantzarioaren araudiaren arabera (memoriaren 2. oharrean adierazten dena), bereziki, bertan agertzen diren kontabilitate-printzipioekin eta arauekin.

Iritzia emateko oinarria

Ikuskaritza lana, Espainian indarrean dagoen kontu-ikuskaritza arautzen duen arautegia jarraituz egin dugu. Gure erantzukizunak, arau horien arabera, *Urteko kontuen ikuskaritzaren inguruan auditorearen erantzukizunak* atalean zehazten dira.

Sozietatearengandik independenteak gara, Espainiako urteko kontuen ikuskaritzan jarraitu beharreko etika eskakizunen arabera (independentzia eskakizuna barne), kontu-ikuskaritzak arautzen dituen araudian xedatutakoarekin bat. Zentzu horretan, ez dugu kontuen ikuskaritza ez den beste zerbitzurik eman, eta ez da gertatu aipatutako araudi-erregulatuzailearen arabera ezinbestekoa

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de la AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA – BIDASOKO GARAPEN AJENTZIA, S.A., por encargo de la Intervención Municipal del Ayuntamiento de Irún:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA – BIDASOKO GARAPEN AJENTZIA, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido



den independentzia arriskuan jarri zezakeen inolako egoerarik.

Lortu dugun ikuskaritza-ebidentziarekin, iritzia emateko oinarri nahikoa eta egokia dugula uste dugu.

Enfasi - paragrafoa

Urteko kontuetako 2.d) oharra nabarmentzen dugu. Ohar horretan adierazten da Irungo eta Hondarribiko udalek, beren helburu sozialetik eratorrita, diru-laguntza arrunten eta kapital-diru-laguntzen bidez, sozietateak garatutako jardueraren zati handi bat finantzatzen dutela, ekitaldi ekonomiko bakoitzaren amaieran emaitza orekatua izan dadin. Egoera horietan, haien borondatearen arabera da Sozietateren jarraipena. Egoera honek ez du gure iritzia aldatzen.

Bestelako gaiak

Txosten honen datan, 2019ko ekitaldiko urteko kontuak ez dira onartu. Hala ere, administratzaileek 2020ko urteko kontuak formulatu dituzte, aldaketarik gabe onartuko direlakoan.

Ikuskaritzaren alderdirik garrantzitsuenak

Ikuskaritzaren alderdirik garrantzitsuenak, gure iritzi profesionalaren arabera, egungo urteko kontuen ikuskaritzan hutsegite esanguratsuak egoteko arrisku esanguratsuenak bezala hartutakoak izan dira. Arrisku hauek, gure ikuskaritzaren testuinguruan eta urteko kontuen osotasunean hartu dira kontuan, baita horiei buruzko gure iritzian ere, eta ez dugu arrisku hauei buruzko iritzi bereizirik ematen.

situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la Nota 2.d) de las cuentas anuales en la que se indica cómo, derivado de su objeto social, los Ayuntamientos de Irun y Hondarribia financian en una parte significativa, mediante subvenciones corrientes y de capital, la actividad desarrollada por la Sociedad de forma que, al final de cada ejercicio económico, la misma refleje un resultado equilibrado. En estas circunstancias, su continuidad depende de la voluntad de aquellos. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

A fecha de este informe, las cuentas anuales del ejercicio 2019 no han sido aprobadas. Sin embargo, los administradores han formulado las cuentas anuales del ejercicio 2020 estimando que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Beraien helburuak aurrera eramateko, Sozietateak hainbat erakunde publikoren diru sarrerak jasotzen ditu, Irungo eta Hondarribiako Udalez gain, diru laguntzen kontzeptuan oinarritzen direnak bereziki. Galdu-irabazien kontuan duten garrantzia kontutan izanda, erregistratutako sarrera eskubideen arrazoizkotasuna egiaztatzea, eta hauek emaitzetan duten kontabilitate esleipen egokia egiaztatzea, gure kontu ikuskaritzako aspektu garrantzitsu bat da.

Atal honekin loturik dauden gure kontu ikuskaritzako prozedurek, besteak beste, diru laguntzak emateko ebazpenen berrikuspena, ebazpenerako zehaztutako baldintzak bete direnaren egiaztapena eta hauek jasotzeko arrazoizko zalantzak ez daudenaren egiaztapenak kontuan izan dituzte, eta kontuan izan da ere, hauen kontabilitate erregistroaren egokitasuna eta egokitzapena. Azkenik, atxikitutako memoriaren 9. eta 13. oharretan Sozietateak jaso duen informazioaren egokitasuna kontsideratu dugu.

Bestelako informazioa: kudeaketa-txostena

Bestelako informazioak 2020 ekitaldiko kudeaketa-txostena soilik biltzen du; berau egitea administratzaileen erantzukizuna da eta ez dago urteko kontuen barne.

Urteko kontuei buruzko gure ikuskaritza-iritziak ez du kudeaketa-txostena kontuan hartzen. Gure erantzukizuna kudeaketa-txostena dela eta, Espainian indarrean dagoen kontuen-ikuskaritzaren araudiaren arabera, hauxe da: kudeaketa-txostena eta urteko kontuak bat datozen aztertzea eta informatzea, aipatutako urteko kontuen ikuskaritzan lortutako sozietatearen ezagupenean oinarrituz, eta baita kudeaketa-txostenaren edukia eta aurkezpena jarraitu beharreko araudiarekin bat datozen ebaluatzea eta informatzea. Egindako lanean oinarrituz hutsegite esanguratsurik dagoela ondorioztatzen badugu, horren berri emateko beharra dugu.

Para la consecución de sus fines, la Sociedad percibe una serie de ingresos procedentes de diversas entidades públicas, al margen de los Ayuntamientos de Irún y Hondarribia, en concepto, básicamente, de subvenciones. Dada la relevancia de estos ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias, la comprobación de la razonabilidad de los correspondientes derechos de cobro registrados, así como de la oportuna imputación contable a resultados es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con esta área han incluido, entre otros, la revisión de las resoluciones de concesión de subvenciones, la verificación de que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y de que no existen dudas razonables sobre su recepción, así como la adecuación y oportunidad de su registro contable. Por último, hemos considerado la idoneidad de la información revelada por la Sociedad en las notas 9 y 13 de la memoria adjunta.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.



Egindako lanean oinarrituz, aurreko paragrafoan deskribatutakoa, kudeaketa-txostenak biltzen duen informazioa 2020 ekitaldiko urteko kontuekin bat dator eta bere edukia eta aurkezpenak aplikagarria den araudia jarraitzen du.

Urteko kontuen inguruan, administratzaileen erantzukizuna

Administratzaileen erantzukizuna da erantsitako urteko kontuak egitea, Sozietatearen ondarearen, egoera finantzarioaren eta emaitzen irudi fidela adieraziz, sozietateari aplikatu behar zaion Espainian indarrean dagoen informazio finantzarioaren araudia jarraituz. Baita iruzurrengatik edo errakuntzengatik hutsegite esanguratsurik ez daukaten urteko kontuak prestatzeko beraien ustez egokiena den barne kontrola ere.

Urteko kontuak prestatzean, administratzaileen erantzukizuna da funtzionamenduan dagoen enpresa bezala jarraitzeko Sozietateak duen gaitasuna balioztatzea. Horretarako, dagokionaren arabera, funtzionamenduan dagoen enpresarekin zerikusia duten gaiak adieraziko dituzte funtzionamenduan dagoen enpresaren kontabilitate-printzipioa erabiliz; salbuespena izango da administratzaileek sozietatea likidatzeko edo eragiketak amaitzeko asmoa dutenean, edo beste aukera errealistatik ez dagoenean.

Urteko kontuen ikuskaritzaren inguruan, auditorearen erantzukizunak

Gure helburuak hauek dira: urteko kontuek, osotasunean hartuz, iruzurrengatik edo errakuntzengatik hutsegite esanguratsurik ez duten arrazoizko segurtasuna lortzea eta, gure iritzia barneratzen duen ikuskaritza-txostena igortzea.

Arrazoizko segurtasuna lortzea segurtasun-maila altua da, baina ez du bermatzen Espainian indarrean dagoen kontu-ikuskaritza araudia jarraituz egindako ikuskaritzak existitu daitekeen hutsegite esanguratsu bat beti antzeman dezakeenik. Hutsegiteak iruzurrengatik edo

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones



errakuntzengatik sor daitezke, eta materialtzat hartuko dira, banaka edo batuta, urteko kontuetan oinarrituz erabiltzaileek hartzen dituzten erabaki ekonomikoetan arrazoiki eragiten dutela aurreikusten bada.

Espanian indarrean dagoen kontu-ikuskaritza arautegia jarraituz egindako ikuskaritza lan guztian, eszeptizismoz eta irizpen profesionala aplikatuz jardun dugu. Baita ere:

- Urteko kontuetan, iruzurrengatik edo errakuntzengatik, hutsegite esanguratsuak egoteko arriskuak identifikatu eta balioztatu egiten ditugu; arrisku horiei erantzuna emateko prozedurak diseinatu eta aplikatzen ditugu; eta ebidentzia nahikoa eta egokia lortzen dugu gure iritzia emateko oinarria izateko. Iruzurragatik gerta daitekeen hutsegite esanguratsua ez antzemateko arriskua, errakuntzengatik eman daitekeen hutsegite esanguratsua ez antzematekoa baino altuagoa da, izan ere iruzurrak kolusioaren, faltsutzearen, nahita egindako ez-egitearen, nahita egindako adierazpen okerren, edo barne-kontrolaren saihespenaren ondorioz izan daitezke.
- Ikuskaritzarako garrantzitsua den barne-kontrolaren ezagupena lortzen dugu, egoeraren arabera egokiak diren ikuskaritza-prozedurak diseinatzeko helburuarekin; eta ez, erakundearen barne-kontrolaren eraginkortasunari buruzko iritzia emateko helburuarekin.
- Aplikatutako kontabilitate-politikak egokiak diren balioztatzen dugu; baita kontabilitate-estimazioen arrazoigarritasuna eta administratzaileek emandako informazioa ere.
- Administratzaileek funtzionamenduan dagoen enpresaren kontabilitate-printzipioa egoki erabili duten ondorioztatzen dugu; eta lortutako ikuskaritza-ebidentzian oinarrituz, funtzionamenduan dagoen enpresa bezala jarraitzeko Sozietateak daukan

pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con



gaitasuna zalantzan jar dezakeen gertaera edo baldintzekin zerikusia duen ziurgabetasun esanguratsurik dagoen edo ez ondorioztatzen dugu. Ziurgabetasun esanguratsua dagoela ondorioztatzen badugu, gure ikuskaritza-txostenean urteko kontuetan honi buruz ematen den informazioari arreta jarri behar diogu edo, emandako informazioa ez bada egokia, iritzi-aldatua eman behar dugu. Gure ondorioak, ikuskaritza-txosteneko data arte lortutako ikuskaritza-ebidentzian oinarritzen dira. Hala ere, etorkizuneko gertaeren edo baldintzen ondorioz, Sozietateak funtzionamenduan dagoen enpresa izatez utz dezake.

- Urteko kontuen aurkezpen globala, egitura eta edukia balioztatzen dugu, emandako informazioa barne; baita urteko kontuek transakzio eta hauen inguruko gertaerak irudi fidela erakusteko moduan jasotzen dituzten ere.

Erakundeko administratzaileekin harremanetan egoten gara, besteak beste, planifikatutako ikuskaritza noiz egin eta zer irismen izango duen jakiteko, ikuskaritzan azaldutako kontu nagusiak aztertzeke, bai eta ikuskaritzan aurkitutako barne kontrolaren edozein gabezia esanguratsuren harira ere.

Erakundeko administratzaileei jakinarazi dizkiegun arrisku esanguratsuen artean, aldi honetako urteko kontuen ikuskaritzan esanguratsuenak izan direnak zehazten ditugu, horiexek baitira garrantzitsuentzat jo ditugunak.

condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Arrisku horiek gure ikuskaritza-txostenean deskribatzen ditugu, salbu eta legezko edo arauzko xedapenek gai horiek plazaratzea debekatzen badute.

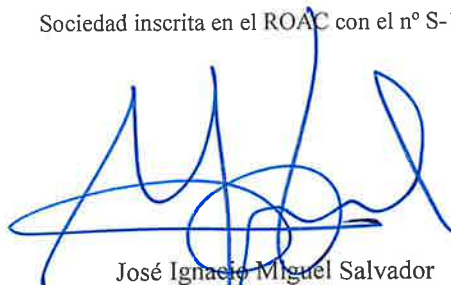
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Donostia/San Sebastián, 2021eko ekainaren 11an

Donostia/San Sebastián, a 11 de junio de 2021

Betean Auditoría, S.L.P.

(ROACean S-1.354 zenbakiz inskribatutako sozietatea/
Sociedad inscrita en el ROAC con el nº S-1.354)



José Ignacio Miguel Salvador
(ROACean 11.305 zenbakiz inskribatuta/
Inscrito en el ROAC con el nº 11.305)



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

***AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA –
BIDASOKO GARAPEN AJENTZIA, S.A.***

***2020 EKITALDIKO URTEKO KONTUAK
KUDEAKETA TXOSTENAREKIN BATERA***

***CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020
JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN***

BALANCE SITUACION NORMAL

A Diciembre del Ejercicio 2020 y 2019

ACTIVO				PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
Código Cuenta	Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019	Código Cuenta	Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. Inmovilizado intangible				A-1) Fondos propios			
5.	Aplicaciones informáticas	287,52	404,01	I.	Capital	60.101,21	60.101,21
206	Aplicaciones informáticas	465,91	308.664,35	1.	Capital escriturado	60.101,21	60.101,21
281	Amort.acum.de aplicaciones informáticas	-178,39	-308.260,34	100	Capital Social	60.101,21	60.101,21
Total I.		287,52	404,01	III.	Reservas	123.045,43	108.362,90
II. Inmovilizado material				1.	Legal y estatutarias	9.903,34	9.903,34
2.	Instalaciones técnicas y otro inmov. material	147.690,05	119.681,51	112	Reserva Legal	9.903,34	9.903,34
213	Maquinaria	0,00	75.200,98	2.	Otras reservas	113.142,09	98.459,56
214	Uillaje	0,00	52.227,39	113	Reservas Voluntarias	113.142,09	98.459,56
215	Otras Instalaciones	185.941,28	659.379,86	V.	Resultados ejercicios anteriores	-8.506.616,89	-8.507.225,11
216	Mobiliario	58.405,36	308.719,57	2.	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-8.506.616,89	-8.507.225,11
217	Equipos para proceso de información	47.903,12	478.826,70	121	Resultados negativos ejer.anteriores	-8.506.616,89	-8.507.225,11
218	Elementos de transporte	0,00	20.074,21	VI.	Otras aportaciones de socios	8.719.667,99	8.719.667,99
219	Otro inmovilizado material	0,00	9.404,82	118	Aportaciones socios o propietarios	8.719.667,99	8.719.667,99
281	Amort. acum. inmovilizado material	-144.559,71	-1.484.152,02	VII.	Resultado del ejercicio	681,87	15.290,75
Total II.		147.690,05	169.680,13	129	Resultados del ejercicio	681,87	15.290,75
V. Inversiones financieras a largo plazo				Total A-1)			
1.	Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	396.879,61 396.197,74			
250	Inver. financ. l/p instr.patrimonio	0,00	0,00	A-3) Subvenciones, donaciones, legados recibidos			
2.	Créditos a terceros	0,00	3.155,30	130	Subvenciones oficiales de capital	148.283,07	170.389,64
254	Créditos a largo plazo al personal	0,00	3.155,30	Total A-3)			
5.	Otros activos financieros	110,14	110,14	148.283,07 170.389,64			
260	Fianzas constituidas a largo plazo	110,14	110,14	B) PASIVO NO CORRIENTE			
Total V.		110,14	3.265,44	I. Provisiones a largo plazo			
B) ACTIVO CORRIENTE				4. Otras provisiones			
2.552.440,80 3.056.979,34				0,00 0,00			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				142 Provisión otras responsabilidades			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios				0,00 0,00			
2.206.512,83 2.701.760,56				Total I.			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p				0,00 0,00			
2.206.512,83 2.701.760,56				C) PASIVO CORRIENTE			
430	Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.410.625,65	1.837.665,54	III. Deudas a corto plazo			
433	Clientes, empresas del grupo y asociadas	795.883,37	864.091,21	2. Deudas con entidades de crédito			
436	Clientes de dudoso cobro	129.003,78	129.063,78	0,00 0,00			
490	Deterioro valor cr.op.comerciales	-128.999,97	-129.059,97	520	Deudas a c/p con entidades de ctdo.	0,00	0,00
3. Deudores varios		0,00	0,00	5. Otros pasivos financieros			
440 Otras deudas		0,00	0,00	52.148,66 82.843,06			
4. Personal		2.028,41	2.028,42	560	Fianzas recibidas a corto plazo	5.689,90	6.384,30
544 Créditos a corto plazo al personal		2.028,41	2.028,42	555	Partidas pendientes de aplicación	46.458,76	76.458,76
Total III.		2.028,41	2.028,42	Total III.			
2.155.365,83 2.663.741,54				52.148,66 82.843,06			

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.955,72	7.154,65
473 Hacienda P., retenc. y pagos a cta.	8.955,72	7.154,65
Total III.	2.217.496,96	2.710.943,63
V. Inversiones financieras a corto plazo		
5. Otros activos financieros	28.328,68	33.542,45
548 Imposiciones a corto plazo	15.000,00	15.000,00
565 Fianzas constituidas a corto plazo	13.328,68	18.542,45
Total V.	28.328,68	33.542,45
VI. Periodificaciones a corto plazo		
480 Gastos anticipados	0,00	52,80
Total VI.	0,00	52,80
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		
1. Tesorería	306.615,16	312.440,46
570 Caja	581,88	437,15
572 Bancos e inst.de cdto. c/c vista	306.033,28	312.003,31
Total VII.	306.615,16	312.440,46
Total ACTIVO	2.700.528,51	3.230.328,92
	0,00	0,00

IV. Deudas empr.grupo y asociadas			
513 Otras deudas c/p.part.vinculadas	170.000,00	380.000,00	
Total IV.	170.000,00	380.000,00	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
1. Proveedores	131.634,37	222.745,85	
b) Proveedores a corto plazo	131.634,37	222.745,85	
400 Proveedores	124.048,59	215.662,89	
403 Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7.585,78	7.082,96	
3. Acreedores varios	25.808,88	25.808,88	
419 Acreedores por operaciones en común	25.808,88	25.808,88	
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	24.419,86	8.329,52	
465 Remuneraciones pendientes de pago	24.419,86	8.329,52	
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	143.368,93	156.754,74	
475 Hacienda P., acreed. por conc.fisc.	81.753,26	84.248,27	
476 Organismos de la Seg. Soc., acreed.	61.615,67	72.506,47	
Total V.	325.232,04	413.638,99	
VI. Periodificaciones a corto plazo			
485 Ingresos anticipados	1.607.985,13	1.787.259,49	
Total VI.	1.607.985,13	1.787.259,49	
Total PASIVO	2.700.528,51	3.230.328,92	

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Luis'. In the center, there is a large, stylized signature that looks like 'MO'. To the right of 'MO', there are several other signatures, including one that looks like 'A' and another that is more complex and scribbled. On the far right, there is a signature that looks like 'D' or 'D.' with a large flourish above it. The signatures are scattered across the bottom of the page, some overlapping.

AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA, S.A.

PERDIDAS Y GANANCIAS NORMAL










Desde Enero Hasta Diciembre del Ejercicio 2020 y 2019

Fecha: Ejercicio 2020
Fecha: Ejercicio 2019

Nombre de la Cuenta	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS	681,87	15.290,75
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION	-3.346,73	15.911,29
1. Importe neto de la cifra de negocios	0,00	98.053,81
b) Prestaciones de servicios	0,00	98.053,81
705 Prestaciones de servicios	0,00	98.053,81
4. Aprovisionamientos	-448.417,51	-457.469,13
a) Consumo de mercaderías	-8.652,09	-2.268,17
600 Compras de mercaderías	-8.652,09	-2.268,17
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-13.287,89	-22.882,18
602 Compras de otros aprovisionamientos	-13.287,89	-22.882,18
c) Trabajos realizados por otras empresas	-426.477,53	-432.318,78
607 Trabajos realizados por ot. empresas	-426.477,53	-432.318,78
5. Otros ingresos de explotación	2.781.196,77	2.956.631,98
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11.764,74	37.577,39
752 Ingresos por arrendamiento	11.764,74	34.954,89
759 Ingresos por servicios diversos	90,00	2.622,50
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	2.769.432,03	2.919.054,59
740 Subvenc., donac. y legados explotac	2.769.432,03	2.919.054,59
6. Gastos de personal	-2.014.370,65	-2.106.038,03
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.571.793,54	-1.618.407,74
640 Sueldos y salarios	-1.571.793,54	-1.618.407,74
b) Cargas sociales	-442.577,11	-487.630,29
642 Seguridad Soc. a cargo de la empresa	-422.549,62	-448.750,15
643 Aportaciones a sist. complem. pens.	-9.986,76	-10.513,12
649 Otros gastos sociales	-10.040,73	-28.367,02
7. Otros gastos de explotación	-307.590,45	-477.740,61
a) Servicios exteriores	-307.650,45	-477.072,07
621 Arrendamientos y cánones	-18.277,34	-39.949,73
622 Reparaciones y conservación	-43.332,32	-46.077,57
623 Servicios de profesionales indepen.	-25.613,56	-43.018,08
624 Transportes	-823,66	-1.869,05
625 Primas de seguros	-16.253,95	-16.611,44
626 Servicios bancarios y similares	-159,50	-130,77
627 Publicidad, propaganda y r. públicas	-56.362,00	-68.922,87
628 Suministros	-39.793,05	-46.467,59
629 Otros servicios	-107.035,07	-214.024,97
b) Tributos	0,00	2.000,00
631 Otros tributos	0,00	2.000,00
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	60,00	-2.668,54
694 Pérdidas deterioro cdto. comercial	0,00	-2.668,54
794 Reversión deterioro créditos comerciales	60,00	0,00
8. Amortización de inmovilizado	-33.304,76	-29.032,30
680 Amortización Inmoviliz. Intangible	-116,48	-61,90
681 Amortización Inmoviliz. Material	-33.188,28	-28.970,40
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	33.304,76	29.032,30
746 Subvenc., donac. y legados capital	33.304,76	29.032,30
13. Otros resultados	-14.164,89	2.473,27
a) Ingresos y gastos de carácter excepcional	-14.164,89	2.473,27
678 Gastos excepcionales	-16.698,42	-873,88
778 Ingresos excepcionales	2.533,53	3.347,15
A.2) RESULTADO FINANCIERO	4.060,73	0,00

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.

14. Ingresos financieros	4.060,73	0,00
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	4.060,73	0,00
b2) De terceros	4.060,73	0,00
769 Otros ingresos financieros	714,00	15.911,29
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	681,87	15.290,75
A.4) RESULTADO EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-32,13	-620,54
20. Impuesto sobre beneficios	-32,13	-620,54
630 Impuesto sobre beneficios	681,87	15.290,75
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO		

AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA, SA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		Notas de la memoria	2020	2019
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias			681,87	15.290,75
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto				
III. Subvenciones, donaciones y legados	9		11.198,19	55.735,91
			11.198,19	55.735,91
C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias				
VII. Subvenciones, donaciones y legados	9		-33.304,76	-29.032,30
			-33.304,76	-29.032,30
D) Total de ingresos y gastos reconocidos			-21.424,70	41.994,36

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital	Reservas	Resultados negativos	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Subv. Donaciones y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2018	60.101,21	99.033,37	-8.508.785,44	8.719.667,99	1.560,33	143.686,03	515.263,49
II. Ajustes por errores							0,00
B. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2019	60.101,21	99.033,37	-8.508.785,44	8.719.667,99	1.560,33	143.686,03	515.263,49
I. Total ingresos y gastos reconocidos					15.290,75	26.703,61	41.994,36
III. Otras variaciones de patrimonio				1.560,33	-1.560,33		0,00
C. SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	60.101,21	99.033,37	-8.507.225,11	8.719.667,99	15.290,75	170.389,64	557.257,85
II. Ajustes por errores		9.329,53					9.329,53
D. SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2020	60.101,21	108.362,90	-8.507.225,11	8.719.667,99	15.290,75	170.389,64	566.587,38
I. Total ingresos y gastos reconocidos					681,87	-22.106,57	-21.424,70
III. Otras variaciones de patrimonio		14.682,53	608,22		-15.290,75		0,00
E. SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	60.101,21	123.045,43	-8.506.616,89	8.719.667,99	681,87	148.283,07	545.162,68

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA,SA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	2.020	2.019
A) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-8.980,60	-22.563,44
1. Resultado Neto (antes de impuestos)	714,00	15.911,29
2. Ajustes del resultado	-4.120,73	2.668,54
a) Amortización del inmovilizado	33.304,76	29.032,30
b) Correcciones valorativas por deterioro	0,00	2.668,54
c) Variación de provisiones	-60,00	0,00
d) Imputación de subvenciones	-33.304,76	-29.032,30
g) Ingresos Financieros	-4.060,73	0,00
3. Cambios en el capital corriente	-9.602,47	-40.522,73
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	492.340,23	-397.853,48
c) Otros activos corrientes	5.266,57	-2,60
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	-507.209,27	357.333,35
4. Otros flujos de las actividades de explotación	4.028,60	-620,54
c) Cobros de intereses y dividendos	4.060,73	0,00
d) Pagos por el impuesto sobre beneficios	-32,13	-620,54
5. Flujos de las actividades de explotación	-8.980,60	-22.563,44
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-8.042,89	-54.984,64
6. Pagos por inversiones	-11.198,19	-55.735,91
b) Pagos por adquisición de inmovilizado intangible	0,00	-465,91
c) Pagos por adquisición de inmovilizado material	-11.198,19	-55.270,00
7. Cobros por desinversiones	3.155,30	751,27
e) Otros activos financieros	3.155,30	751,27
8. Flujos de las actividades de inversión	-8.042,89	-54.984,64
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	11.198,19	55.735,91
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	11.198,19	55.735,91
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11.198,19	55.735,91
12. Flujos de las actividades de financiación	11.198,19	55.735,91
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	-5.825,30	-21.812,17
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	312.440,46	334.252,63
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	306.615,16	312.440,46

Handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page, including several large, stylized signatures and smaller ones.



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 1 -

AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA BIDASOKO GARAPEN AGENTZIA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

(1) Actividad de la Sociedad-

La Sociedad Agencia de Desarrollo del Bidasoa – Bidasoko Garapen Agentzia, S.A., anteriormente denominada Agencia de Desarrollo del Bidasoa – Bidasoako Garapenerako Ajentzia, S.A. según escritura de fecha de 18 de Diciembre de 2018, se constituyó, en Irun, el 26 de junio de 1992, siendo su duración de cincuenta años.

En dicha escritura, se modificó el objeto social de la Sociedad, cuya redacción definitiva es la siguiente: Se constituye con el objeto social de:

- a) La realización de cuantas actuaciones sean de interés para el fomento y promoción de la Comarca del Bajo Bidasoa; pudiendo llevar a efecto las siguientes actividades:
 - Servicios de formación y orientación laboral, así como labores de información y asesoramiento empresarial.
 - Servicios de promoción de empresas y empleo, incluyendo concesión de ayudas, préstamos y créditos y la participación en aquellas, así como el fomento y promoción de suelo industrial.
 - La realización de estudios y planificaciones.
 - Servicios de potenciación de los diferentes sectores económicos de la Comarca del Bajo Bidasoa.
 - Promoción de la cooperación transfronteriza.
 - Fomento de Instituciones de Investigación y desarrollo tecnológico.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 2 -

en sociedades con objeto idéntico o análogo.

- b) La "Agencia de Desarrollo del Bidasoa-Bidasoko Garapen Agentzia, S.A.", tiene a los efectos de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la condición de medio propio personificado, tanto del Excmo. Ayuntamiento de Irun, como del Excmo. Ayuntamiento de Hondarribia.

Las actuaciones obligatorias que en su condición de medio propio personificado le sean encargadas a la Sociedad estarán definidas, según los casos, en proyectos, memorias u otros documentos técnicos y valoradas en sus correspondientes presupuestos, de acuerdo con tarifas fijadas.

Como consecuencia de su condición de medio propio personificado, la "Agencia de Desarrollo del Bidasoa-Bidasoko Garapen Agentzia, S.A." no podrá participar en las licitaciones públicas convocadas ni por el Excmo. Ayuntamiento de Irun, ni por el Excmo. Ayuntamiento de Hondarribia, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargársele la ejecución de las prestaciones objeto de la misma.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social. Su domicilio social radica en Calle Hendaia, 8 en Irun (Gipuzkoa).

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias.

Su identificación en el Registro Mercantil de Gipuzkoa es Tomo 1165, Folio 108 y Hoja Registral SS-3380.

La moneda funcional con la que opera la entidad es el euro.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales-

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2016 por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación del Consejo de Administración, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 3 -

euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Principios contables-

Los principios y normas contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la Nota 4 de esta memoria. Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales.

c) Comparación de la información-

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras correspondientes al ejercicio que se cierra, las del ejercicio anterior, habiendo sido estas últimas modificadas por lo recogido en la nota 2.g) Corrección de errores.

La Sociedad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento.

En fecha 14 de marzo de 2020, el Consejo de Ministros ha aprobado el Real Decreto 463/2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El Real Decreto pretende contener la progresión de la enfermedad mediante medidas como la limitación de la libertad de circulación de las personas, entre otras regulaciones. La Sociedad no considera que estos hechos posteriores afecten a la continuidad del negocio no requiriendo de ajuste alguno en las presentes cuentas

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 4 -

anuales, al no poner de manifiesto condiciones que existían al cierre del ejercicio.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

La Sociedad financia sus actividades, encaminadas al fomento y promoción de la comarca del Bajo Bidasoa, obteniendo fondos de sus dos únicos accionistas. En estas circunstancias, su continuidad depende de la voluntad de éstos.

e) Agrupación de partidas y elementos recogidos en varias partidas-

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios del patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

Tampoco se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas de balance.

f) Cambios en criterios contables-

No se ha producido en el ejercicio correspondiente a las cuentas adjuntas ningún cambio de criterio contable con respecto a las precedentes.

g) Corrección de errores-



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 5 -

La sociedad no tenía integrada en sus cuentas anuales del ejercicio 2019, la participación del 30% que poseía en la Unión Temporal de empresas denominada "Oarsoaldea, Bidasoa Activa, Debegesa y Uggasa, Unión Temporal de Empresas, Ley 18/1982", disuelta y liquidada en julio de 2020, por lo que se ha re-expresado las cifras comparativas del ejercicio 2019, al integrar en las mismas el porcentaje atribuible a la misma.

Como consecuencia de este hecho, en el balance de situación al 31 de diciembre de 2019, se ha incrementado el epígrafe "Reservas" en 9.329,53 y el "Resultado del Ejercicio" en 14.682,53 euros.

Por tanto, las Cuentas anuales del ejercicio 2019 adjuntas, que se presentan junto con las del ejercicio 2020 a modo comparativo, no coinciden por las aprobadas por el Consejo de Administración.

En cada una de las notas de información de las presentes cuentas anuales afectas por la circunstancia anterior, se ha procedido a re-expresar la información comparativa correspondiente al ejercicio 2019.

h) Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

(3) Aplicación de Resultados-

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

(Euros)	2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	681,87
	681,87
Aplicación	
A reserva legal	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	681,87
	681,87

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]



(4) Normas de Registro y Valoración-

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con la legislación vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible-

El inmovilizado intangible se reconoce inicialmente por su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, haya experimentado. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, pero se someten, al menos una vez al año, al test de deterioro.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En este ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de estos activos intangibles.

Aplicaciones informáticas-

Esta cuenta recoge el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de los programas informáticos adquiridos por la Sociedad.

La amortización de este inmovilizado intangible se efectúa en cuatro años.

Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se imputan a resultados del ejercicio en que se incurren.

b) Inmovilizado material-

El inmovilizado material se halla valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el coste también incluiría los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que fueran directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo siempre que requirieran un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso. Durante el ejercicio no se han activado importes por este concepto.



Las sustituciones o renovaciones de elementos completos, los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

La amortización del inmovilizado material se efectúa siguiendo el método lineal, mediante la aplicación de los porcentajes anuales derivados de los años de vida útil estimada de cada elemento que se indican a continuación:

Concepto	-Años-
Instalaciones técnicas y maquinaria	10
Otras instalaciones	4-10
Otro inmovilizado material	5-7

Las adquisiciones se empiezan a amortizar en el momento de su entrada en funcionamiento.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

W8
c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros-





Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 8 -

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Durante el ejercicio, la Sociedad no ha registrado ningún importe en concepto de deterioro del valor de los activos.

d) Arrendamientos operativos-

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

e) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

Se valoran en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor de mercado, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.



La Sociedad sigue el criterio de dotar aquellas provisiones para insolvencias que permiten cubrir los saldos de cierta antigüedad o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su calificación como de dudoso cobro.

- f) Deterioro de valor de los créditos por operaciones comerciales-

La Sociedad registra una pérdida por deterioro de créditos por operaciones comerciales, cuando sus clientes se encuentran en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia, mora u otras causas, en función de los importes que se estiman resultarán definitivamente fallidos.

- g) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-

Se valoran en el momento de su reconocimiento en el balance a su valor de mercado, siendo posteriormente valorados a coste amortizado utilizando la tasa de interés efectivo.

No obstante lo anterior, las deudas por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal, siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

- h) Clasificación de saldos entre corriente y no corriente-

En el balance de situación adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

- i) Provisiones para riesgos y gastos-

Corresponde a los importes estimados para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso, o a indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada u otras garantías similares a cargo de la Sociedad. Su dotación se efectúa en el momento del nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina el pago.

ng

i) Ingresos y gastos-



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 10 -

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, I.V.A. y otros impuestos relacionados con las ventas.

Los gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar de forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Asimismo, se reconoce un gasto cuando se incurre en un pasivo y no se registra activo alguno.

k) Indemnizaciones-

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. No existen razones objetivas que hagan necesaria la contabilización de una provisión por este concepto.

l) Subvenciones-

Las subvenciones que tienen el carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Por su parte, para las subvenciones de carácter no reintegrable, la Sociedad sigue los siguientes criterios:

1. Subvenciones de capital no reintegrables:

Las que tienen carácter de no reintegrables, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 11 -

cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial la Sociedad registra, por un lado, los bienes o servicios recibidos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de su registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financiados con las mismas, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en el inventario de los mismos.

2. Subvenciones de explotación:

Se abonan a resultados en el momento de la concesión.

m) Impuesto sobre beneficios-

El Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio 2020, se ha liquidado según la Norma Foral 2/2014, de 17 de Enero, del Impuesto sobre Sociedades.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen el que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas

vs



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 12 -

correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

n) Empresas del grupo-

A efectos de presentación de las cuentas anuales, se entenderá que otra empresa o entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se considera empresa del grupo a los Ayuntamientos de Irun y Hondarribia.

o) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental-

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.



(5) Inmovilizado Intangible-

Los movimientos registrados en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2019 y 2020 han sido los siguientes:

Movimientos	-Euros-	
	Aplicaciones informáticas	Total
A) Saldo inicial ejercicio 2019		
Adiciones	308.198,44	308.198,44
B) Saldo final ejercicio 2019	465,91	465,91
C) Saldo inicial ejercicio 2020	308.664,35	308.664,35
Bajas	308.664,35	308.664,35
D) Saldo final ejercicio 2020	(308.198,44)	(308.198,44)
E) Amortización acumulada saldo inicial ejercicio 2019	465,91	465,91
Dotación del ejercicio	308.198,44	308.198,44
F) Amortización acumulada saldo final ejercicio 2019	61,90	61,90
G) Amortización acumulada saldo inicial ejercicio 2020	308.260,34	308.260,34
Dotación del ejercicio	308.260,34	308.260,34
Bajas	116,48	116,48
H) Amortización acumulada saldo final ejercicio 2020	(308.198,43)	(308.198,43)
Neto final ejercicio 2020	178,39	178,39
	287,52	287,52

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha dado de baja todos aquellos intangibles totalmente amortizados que tenía registrados y cuyo uso no estaba siendo efectivo a cierre del ejercicio, los cuales ascendían a 308.198,44 euros en 2019.

(6) Inmovilizado Material-

Los movimientos registrados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2020 en las diferentes cuentas de este inmovilizado han sido los siguientes:



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 14 -

Movimientos	- Euros -		
	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Inmovilizado en curso y anticipos	Total
A) Saldo inicial ejercicio 2019	1.548.563,53	49.998,62	1.598.562,15
Adiciones	55.270,00	-	55.270,00
B) Saldo final ejercicio 2019	1.603.833,53	49.998,62	1.653.832,15
C) Saldo inicial ejercicio 2020	1.603.833,53	49.998,62	1.653.832,15
Adiciones	11.198,19	-	11.198,19
Trasposos	49.998,62	(49.998,62)	-
Bajas	(1.372.780,58)	-	(1.372.780,58)
D) Saldo final ejercicio 2020	292.249,76	-	292.249,76
E) Amortización acumulada saldo inicial ejercicio 2019	1.455.181,62	-	1.455.181,62
Dotación del ejercicio	28.970,40	-	28.970,40
F) Amortización acumulada saldo final ejercicio 2019	1.484.152,02	-	1.484.152,02
G) Amortización acumulada saldo inicial ejercicio 2020	1.484.152,02	-	1.484.152,02
Dotación del ejercicio	33.188,28	-	33.188,28
Baja	(1.372.780,59)	-	(1.372.780,59)
H) Amortización acumulada saldo final ejercicio 2020	144.559,71	-	144.559,71
Neto final ejercicio 2020	147.690,05	-	147.690,05

La sociedad se trasladó en el mes de marzo de 2018 al edificio Ducourau, propiedad del Ayuntamiento de Irún, tras la cesión del mismo en favor de la Sociedad. Durante el ejercicio 2017 y 2018, el Ayuntamiento de Irún, realizó diversas obras de acondicionamiento del edificio a su cargo. Por su parte, el Ayuntamiento de Hondarribia realizó una aportación para los gastos derivados de sistemas telefónicos, electrónica de red, parte del mobiliario y equipamiento informático.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

La Sociedad no ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad ha dado de baja elementos totalmente amortizados que tenía registrados y cuyo uso no estaba siendo efectivo a cierre del ejercicio, por importe de 1.372.780,59 euros.



Al 31 de diciembre de 2020 el valor de los elementos totalmente amortizados asciende a 42.997,59 euros, cuyo desglose es el siguiente:

Concepto	Importe
Instalaciones técnicas y maquinaria	20.218,32
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	14.752,27
Otro inmovilizado	8.027,00

(7) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

Este epígrafe del balance recoge, básicamente, los importes a cobrar procedentes de diversas prestaciones de servicios y de subvenciones concedidas a la Sociedad.

Los movimientos registrados durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 en las diferentes cuentas de este epígrafe han sido los siguientes:

Concepto	-Euros-	
	Importe 31/12/2020	Importe 31/12/2019
Clientes por ventas y prestación de servicios	1.410.625,65	1.837.665,54
Clientes empresas del grupo	795.883,37	864.091,21
Clientes dudoso cobro	129.003,78	129.063,78
Deterioro de valor de créditos por operaciones comerciales	(128.999,97)	(129.059,97)
Personal	2.028,41	2.028,42
Otros créditos con las Administraciones Públicas	8.955,72	7.154,65
Total	2.217.496,96	2.710.943,63

Los Administradores consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

(8) Fondos Propios-

El movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2019 y 2020 ha sido el siguiente:

Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page.



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 16 -

Concepto	-Euros-					
	Capital Escriturado	Reserva Legal	Reservas Voluntarias	Rdos. Neg. Ej. Anteriores	Aportaciones Socios	Resultado del Ejercicio
Saldo al 31.12.2018	60.101,21	9.903,34	89.130,03	(8.508.785,44)	8.719.667,99	1.560,33
Aplicación del resultado de 2018 -				1.560,33		(1.560,33)
Resultado del ejercicio 2019						15.290,75
Saldo al 31.12.2019	60.101,21	9.903,34	89.130,03	(8.507.225,11)	8.719.667,99	15.290,75
Ajuste por errores			9.329,53			
Saldo al 01.01.2020	60.101,21	9.903,34	98.459,56	(8.507.225,11)	8.719.667,99	15.290,75
Aplicación del resultado de 2019 -			14682,53	608,22		(15.290,75)
Resultado del ejercicio 2020						681,87
Saldo al 31.12.2020	60.101,21	9.903,34	113.142,09	(8.506.616,89)	8.719.667,99	681,87

a) Capital Suscrito-

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social está representado por 10.000 acciones ordinarias, nominativas e iguales, de 6,010121 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo los Ayuntamientos de Irun y Hondarribia propietarios del 80% y 20% del capital social, respectivamente.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2020 las entidades o sociedades que participan en el capital social en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	-Euros-	
	Número de acciones	Porcentaje de Participación
Ayuntamiento de Irun	8.000	80,00%
Ayuntamiento de Hondarribia	2.000	20,00%
Total	10.000	100,00%

b) Reserva Legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.



(9) Subvenciones de Capital-

Al 31 de diciembre de 2020, este epígrafe del balance de situación adjunto recoge el importe pendiente de abonar a resultados de las subvenciones de capital recibidas por la Sociedad para la financiación de su inmovilizado (Nota 4.I).

El movimiento registrado en este epígrafe del balance de situación adjunto durante los ejercicios 2019 y 2020 ha sido el siguiente:

Movimientos	-Euros-
	Subvenciones de Capital
Saldo inicial ejercicio 2019	143.686,03
Adiciones	55.735,91
Trasposos	(29.032,30)
Saldo final ejercicio 2019	170.389,64
Saldo inicial ejercicio 2020	170.389,64
Adiciones	11.198,19
Trasposos	(33.304,76)
Saldo final ejercicio 2020	148.283,07

La amortización de estas subvenciones correspondiente al ejercicio 2020, que ha sido registrada con abono al epígrafe "Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio" de la cuenta de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 2020 adjunta, ha ascendido a 33.304,76 euros y la del ejercicio 2019 a 29.032,30 euros.

(10) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjunto es la siguiente:

Concepto	-Euros-	
	Importe	Importe
	31/12/2020	31/12/2019
Proveedores	124.048,59	215.662,89
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	7.585,78	7.082,96
Acreedores varios	25.808,88	25.808,88
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	24.419,86	8.329,52
Otras deudas con las Administraciones Públicas	143.368,93	156.754,74
Total	325.232,04	413.638,99

a) Proveedores-



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

Se corresponden con deudas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 mantenidas con los distintos proveedores con los que trabajan.

b) Personal-

Esta cuenta recoge las cantidades pendientes de pago al personal devengadas durante el ejercicio 2019 y que se pagan en 2020.

c) Administraciones públicas-

El detalle de las deudas con las administraciones públicas es el siguiente:

Concepto	-Euros-	
	Importe 31/12/2020	Importe 31/12/2019
Hacienda Pública acreedora por impuesta al valor agregado	584,50	969,82
Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas	81.168,76	83.278,45
Organismos Seguridad Social, acreedores	59.318,99	69.797,19
Elkarkidetzak	2.296,68	2.709,28
Total	143.368,93	156.754,74

(11) Situación Fiscal-

La composición de los saldos a cobrar y a pagar a Hacienda Pública por conceptos fiscales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 era la siguiente:

Concepto	-Euros-	
	Importe 31/12/2020	Importe 31/12/2019
ACTIVO-		
Hacienda Pública, deudora por retenciones y pagos a cuenta	8.955,72	7.154,65
Total	8.955,72	7.154,65
PASIVO-		
Hacienda Pública, acreedora por el Impuesto sobre el Valor Añadido	584,50	969,82
Hacienda Pública, acreedora por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	81.168,76	83.278,45
Organismos Seguridad Social acreedores	61.615,67	72.506,47
Total	143.368,93	156.754,74

La Sociedad ha aceptado el criterio del Servicio de Gestión de Impuestos Indirectos (I.V.A.) del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa, según el cual sus operaciones no se encuentran entre las señaladas como no sujetas en el Decreto Foral 102/92 de 29 de diciembre del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Handwritten signatures and stamps in blue ink at the bottom of the page.



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 19 -

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

El resultado contable del ejercicio 2020 antes de impuestos, coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que se encuentra sujeta la misma por su actividad.

En opinión de la Dirección de la Sociedad no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión de los ejercicios abiertos a inspección.

(12) Ajustes por Periodificación-

El importe registrado en este epígrafe del balance de situación adjunto recoge un importe de 1.607.985,13 euros, que corresponden a las subvenciones concedidas a la Sociedad por diferentes entidades públicas cuyo devengo se producirá en ejercicios posteriores. A continuación las detallamos en el siguiente cuadro:

Concepto	-Euros-						Ejercicios riosos	Total
	2020	2019	2017	2016	2015			
Ayuntamiento de Irun	217.792,78	23.569,15	40.770,98	-	-	-	282.132,91	
Ayuntamiento de Hondarribia	21.630,78	-	-	-	-	-	21.630,78	
Diputación Foral de Gipuzkoa	151.972,55	100.464,72	-	-	-	-	252.437,27	
Lanbide	-	107.481,67	-	-	-	-	107.481,67	
Ministerio de Hacienda	-	-	-	943.792,15	-	-	943.792,15	
Otros	-	-	-	-	-	510,35	510,35	
Total	391.396,11	231.515,54	40.770,98	943.792,15	-	510,35	1.607.985,13	

(13) Ingresos y Gastos-

a) Operaciones con Entidades Vinculadas-

Durante los ejercicios 2020 y 2019, la Sociedad ha realizado transacciones comerciales con entidades vinculadas, tal y como se muestra a continuación:



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 20 -

Operaciones con partes vinculadas 2020	Subvenciones Concedidas	Facturas emitidas	-Euros-		
			Aportación Gastos Fijos	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar
Ayuntamiento de Irún	1.693.179,00			533.147,77	7.585,78
Ayuntamiento de Hondarribia	417.378,84			262.735,60	
TOTAL	2.110.557,84			795.883,37	7.585,78

Operaciones con partes vinculadas 2019	Subvenciones Concedidas	Facturas emitidas	-Euros-		
			Aportación Gastos Fijos	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar
Ayuntamiento de Irún	1.788.110,70	2.236,30		700.067,85	7.082,96
Ayuntamiento de Hondarribia	451.486,74			164.023,36	
TOTAL	2.239.597,44	2.236,30		864.091,21	7.082,96

Las transacciones se realizan en condiciones de mercado, siendo los plazos de reembolso y pago de las cuentas a cobrar y a pagar similares a los de las operaciones con otros proveedores de la Sociedad.

Con fecha 3 de junio de 2019, el Ayuntamiento de Irún le concedió un préstamo por importe de 500.000 euros, con un plazo de devolución máximo de 12 meses y sin intereses, para hacer frente a las necesidades de tesorería. En este ejercicio, con fecha 24 de junio de 2020, el Ayuntamiento de Irún le concede nuevamente, y en las mismas condiciones, un préstamo por importe de 500.000€. Sin embargo, el importe finalmente dispuesto a 31 de diciembre de 2020 ha ascendido a 170.000 euros.

b) Resto de subvenciones a la explotación recibidas-

Al 31 de diciembre de 2020 la composición del importe recibido en concepto de subvenciones por parte de otras entidades que no son ni el Ayuntamiento de Hondarribia ni el Ayuntamiento de Irún es el siguiente:

Concepto	-Euros-
	Importe 31/12/2020
Consorcio Transfronterizo Bidasoa Txingudi	190.450,41
Diputación Foral de Guipúzcoa	311.290,85
Gobierno Vasco	78.602,73
Innobasque	5.250,00
Lanbide	189.377,04
Ministerio Economía y Hacienda	11.610,36
Urola Kostako Udal Elkarte	2.336,16
Total	788.917,55



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

c) Distribución de la Cifra de Negocios-

Durante el ejercicio 2020, prácticamente la totalidad del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria se ha realizado en Guipúzcoa.

d) Detalle de Gastos-

El detalle de la partida de "Aprovisionamientos" y "Cargas sociales" es el siguiente:

Concepto	-Euros-	
	Importe 31/12/2020	Importe 31/12/2019
Consumo de mercaderías	8.652,09	2.268,17
a) Compras	8.652,09	2.268,17
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	13.287,89	22.882,18
b) Compras	13.287,89	22.882,18
Trabajos realizados por otras empresas	426.477,53	432.318,78
c) Trabajos realizados por otras empresas	426.477,53	432.318,78
Cargas Sociales	442.577,11	487.630,29
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	422.549,62	477.117,17
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	9.986,76	10.513,12
c) Otros gastos sociales	10.040,73	28.367,02

e) Plantilla Media-

El número medio de empleados correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, distribuido por categorías y sexo, ha sido el siguiente:

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019
Directora Gerente	-	-	1,0	1,0	1,0	1,0
Directivo/as y responsables de departamento	2,0	2,0	5,0	6,0	7,0	8,0
Técnico Superior responsabilidad sectorial	2,0	2,0	3,0	2,0	5,0	4,0
Técnico Superior	2,0	2,0	5,0	7,0	7,0	9,0
Técnico Medio	3,0	3,0	2,0	2,0	5,0	5,0
Administrativo responsabilidad funcional	-	-	2,0	2,0	2,0	2,0
Administrativos	-	-	6,0	6,0	6,0	6,0
Informador/a turismo	2,0	2,0	-	-	2,0	2,0
Auxiliares administrativos/ turismo	-	1,0	1,0	2,0	1,0	3,0
Total	11,0	12,0	25,0	28,0	36,0	40,0

Las retribuciones del personal de la Sociedad han

Handwritten signatures and marks in blue ink at the bottom of the page.



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 22 -

experimentado un incremento del 2, % desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020 respecto a las vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, y de acuerdo con lo establecido en el acta de fecha 15 de diciembre de 2020, se ha abonado en el ejercicio 2020, un incentivo de 5,6% en concepto de complemento de productividad.

Por otro lado, de acuerdo con lo establecido por el artículo 18.3 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, las sociedades podrán realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contrato de seguros colectivo que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación, siempre que los citados planes o contratos de seguro hubieran sido suscritos con anterioridad al 31 de diciembre de 2011, y siempre que no se produzca incremento de la masa salarial, en los términos que establece la citada Ley. El total de aportaciones efectuadas por la Sociedad en el ejercicio 2020 ha ascendido a 9.986,76 euros.

f) Servicios exteriores-

El detalle por concepto de esta cuenta del epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjunta se muestra a continuación:

Concepto	-Euros-	
	Importe 31/12/2020	Importe 31/12/2019
Arrendamientos y cánones	18.277,34	39.949,73
Reparaciones y conservaciones	43.332,32	46.077,57
Servicios profesionales independientes	25.613,56	43.018,08
Elementos de transporte	823,66	1.869,05
Primas de seguros	16.253,95	16.611,44
Servicios bancarios y similares	159,50	130,77
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	56.362,00	68.922,87
Suministros	39.793,05	46.467,59
Otros servicios	107.035,07	214.024,97
Total	307.650,45	477.072,07

g) Otra Información-

El importe de los honorarios previstos a devengar por los distintos conceptos de servicios empresariales prestados por el auditor sobre los ejercicios 2019 y 2020 se prevé que asciendan a 2.420 euros,



IVA incluido, en cada uno de los dos citados ejercicios.

(14) Retribuciones al Órgano de Administración-

Ser Administrador de la Sociedad no implica retribución alguna y, por consiguiente, no se ha registrado ningún gasto por este concepto.

Por otra parte, no se han efectuado anticipos ni concedido crédito alguno ni otras ventajas a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2020, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad ni con Sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Los Administradores han comunicado a la Sociedad que no poseen participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

Adicionalmente, los Administradores han confirmado que no ejercen cargo o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

(15) Cumplimiento de requisito de medio propio personificado

En cumplimiento de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en su artículo 32.2, establece entre otros requisitos, que los encargos de los poderes adjudicadores (Ayuntamiento de Irún y Ayuntamiento de Hondarribia) a medios propios personificados (La Sociedad) para ser considerada medio propio personificado han de constituir un volumen mayor del 80% de las actividades de la sociedad, y todo ello referido a los tres ejercicios anteriores al de formalización del encargo.

En el caso de la sociedad el ratio encargo de gestión sobre volumen de negocio al cierre del ejercicio, en los términos señalados por la LCSP, asciende a un 93%



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 24 -

Volumen de negocios (promedio)
Encargos promedio)

2.362.528,94
2.197.970,31

(16) Hechos posteriores al cierre-

En fecha 14 de marzo de 2020, el Consejo de Ministros aprobó el Real Decreto 463/2020, por el que se declaraba el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El Real Decreto pretende contener la progresión de la enfermedad mediante medidas como la limitación de la libertad de circulación de las personas, entre otras regulaciones. La Sociedad no considera que estos hechos posteriores afecten a la continuidad del negocio no requiriendo de ajuste alguno en las presentes cuentas anuales, al no poner de manifiesto condiciones que existían al cierre del ejercicio.

Adicionalmente, desde el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales.

(17) Información sobre Medio Ambiente-

La Sociedad no ha realizado en el ejercicio 2020 inversiones ni ha incurrido en gastos de naturaleza medioambiental, ni tiene proyectos de esa naturaleza.

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene registrada provisión alguna por posibles riesgos medioambientales, dado que estima no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

La Sociedad no ha recibido durante los mencionados ejercicios subvenciones ni ingresos relacionados con el medioambiente.

(18) Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero-

La Sociedad no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

(19) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores.



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 25 -

Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

	2020	2019
	Días	Días
**Dentro del plazo máximo legal	25,38	22,08
Ratio de operaciones pagadas	22,95	24,41
Ratio de operaciones pendientes de pago	53,13	9,54
	Importe	Importe
Total pagos realizados	850.629,23	797.005,71
Total pagos pendientes	74.291,80	148.645,22



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 26 -

EVA FERNÁNDEZ TOLOSA CON DNI N° 15251213M, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD "AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA-BIDASOKO GARAPEN AGENTZIA, S.A.", CON DOMICILIO SOCIAL EN IRÚN (GIPUZKOA) Y CON CIF A-20421053.

CERTIFICO:

Que el texto de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2020 de la Sociedad AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA- BIDASOKO GARAPEN AGENTZIA, S.A. que ha formulado el Consejo en su sesión de hoy, 23 de Marzo de 2021, es el contenido en los modelos oficiales en cuanto al Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria en los precedentes 27 folios de papel común por una sola cara y para fehaciencia han sido adverados con mi firma.

Así lo ratifican los Consejeros quienes firman en cumplimiento de lo previsto en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital.

D. Miguel Ángel Pérez Escamendi
Presidente

Dña. María Serrano Olascoaga
Vicepresidente

Dña. Eva Fernández Tolosa
Secretaria

Dña. Juncal Eizaguirre Rosa
Vocal

D. Xabier Iridoy Olaizola
Vocal

D. Santiago Jiménez Ussia
Vocal

DECLARACIÓN NEGATIVA ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES

AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA –
BIDASOAKO GARAPENERAKO AJENTZIA, S.A.
C.I.F.: A-20421053

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

23 de Marzo de 2021

El Consejo de Administración:

Sr. D. Miguel Ángel Paéz Escamendi
Presidente

Sra. Dña. María Serrano Olascoaga
Vicepresidenta

Sra. Dña. Eva Fernández Tolosa
Secretaria

Sra. Dña. Juncal Eizaguirre Rosa
Vocal

Sr. D. Iñigo Manrique Cia
Vocal

Sr. D. Xabier Iridoy Olaizola
Vocal

Sr. D. Santiago Jimenez Ussia
Vocal

Sr. D. Jokin Melida Beltrán de Heredia
Vocal

D. Juan María Altuna Muñoa
Vocal

Sra. Dña. Estifxu Urtizberea Sorzabal
Vocal



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

- 27 -

D. Jokin Mélida Beltrán de Heredia

Vocal

D. Iñigo Manrique Cia

Vocal

D. Juan María Altuna Muñoa

Vocal

Dña Estitxu Urtizberea Sorzabal

Vocal

**AGENCIA DE DESARROLLO DEL BIDASOA
BIDASOKO GARAPEN AGENTZIA, S.A.**

INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Al finalizar el ejercicio 2020, se presenta la memoria de actividad de la sociedad.

En relación a la actividad de Bidasoa activa, sociedad de desarrollo económico y social de los Ayuntamientos de Irun y Hondarribia, podemos destacar los siguientes datos:

En el informe de gestión de este ejercicio tenemos que indicar el impacto que la pandemia ha tenido en la actividad de la sociedad, podemos decir que la sociedad y su organización ha tenido que adaptarse en función del desarrollo de la misma. En una primera fase se organizó la actividad para que todo el personal pudiera prestar los servicios de manera telemática y según fueron evolucionando y relajándose las medidas de movilidad fuimos volviendo a prestar los servicios de manera presencial pero adecuándonos a lo marcado en el plan de contingencia realizado al efecto. A finales del ejercicio lo que podemos constatar es una modificación en la forma de prestar los servicios en la empresa ya que actualmente se prestan de manera mixta, presencial y online.

En cuanto a datos de actividad podemos indicar que:

- En el ámbito de acompañamiento a emprendedores, se han realizado 80 planes de viabilidad y se han atendido 2.455 consultas de 816 emprendedores, este servicio de consultas se ha triplicado en cuanto a número de consultas y duplicado en cuanto a número de emprendedores atendidos con respecto al ejercicio anterior. Las acciones de fomento del espíritu emprendedor entre jóvenes ha alcanzado a 594 jóvenes de 4 centros de formación.
- Como en el resto de los departamentos, en el ámbito de servicios a empresas este año ha sido un año atípico a causa del COVID19. Aún y así hemos logrado activar todos los proyectos que teníamos previstos aunque alguno de ellos ha visto ralentizada su ejecución y finalizará en el año 2021. Hemos puesto en marcha los estudios enmarcados en el proyecto Distrito Urbano Innovador VIAIRUN, y el proyecto de análisis de la capacidad logística de la Comarca, Goaz Logistic. En cuanto a intervención directa con las empresas hemos finalizado el proyecto Hazinnova y el proyecto de Programa Territorial de Industria 4.0.





Son 117 empresas con las que hemos trabajado en la línea de modernización y potenciación de la capacidad innovadora de las PYMES

Y con respecto al servicio de atención a consultas, debido al COVID19, este servicio ha duplicado prácticamente el número de las consultas previstas, atendiendo 153 consultas de 135 empresas. (Sin incluir las consultas de comercio).

- En el ámbito del empleo, orientación y formación también se ha sentido la incidencia de la pandemia ya que hemos tenido que adecuar las instalaciones a los requerimientos de gestos barrera ya que el trabajo desarrollado se presta fundamentalmente de manera presencial. Se ha implementado la cita previa en servicios que anteriormente eran de libre uso y por este motivo el número de personas asesoradas en El Espazio de Profesiones con Futuro ha disminuido habiendo sido atendidas 1.776 personas. El servicio de orientación laboral y profesional ha ofrecido asesoramiento personalizado a 693 personas, según estaba previsto para el ejercicio. Se han desarrollado 43 talleres grupales de orientación y búsqueda de empleo en los que han participado 438 personas. Se han impartido 16 cursos de formación presencial en el que han participado 170 personas, 12 cursos de formación online tutorizados en el que han participado 148 personas y 35 cursos de formación online abiertos en los que se han matriculado 117 personas. El servicio de intermediación laboral ha participado en la gestión de 103 ofertas de empleo, que han supuesto 170 puestos de trabajo. Cabe destacar la aprobación de un Proyecto de inserción sociolaboral de colectivos en situación de vulnerabilidad por parte de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- El ámbito que claramente ha visto disminuida su actividad como consecuencia de la pandemia generada por Covid19 y las restricciones de movilidad y distanciamiento impuestas ha sido el departamento de turismo. Se han atendido 41.713 consultas en los tres puntos de información turística de Bidasoa activa y 21.256 a través de la página web. La plataforma www.visithondarribiairun.com cuenta con más de 14.300 fans. Se ha participado sólo en 3 eventos de promoción turística en ferias presenciales.
- El Observatorio Urbano del Bidasoa ha tenido como principal actividad en el primer semestre de 2020, la actualización constante de información de interés para las empresas, emprendedores, personas en búsqueda de empleo, dentro del contexto COVID, sobre todo en los inicios de la misma cuando más incertidumbre existía. Asimismo a través del Observatorio se ha mantenido la información

socioeconómica disponible a nivel local del impacto de la pandemia en Irun y Hondarribia. Asimismo, ha atendido más de 30 solicitudes de información y ha actualizado mensualmente los 500 indicadores claves

La colaboración y la innovación siguen siendo ejes de trabajo centrales que han guiado la actuación de Bidasoa activa en el diseño e implementación de sus políticas y actividades en el año 2020, actividades realizadas al amparo de las encargos y planes de gestión con el Ayuntamiento de Irun y con el Ayuntamiento de Hondarribia.

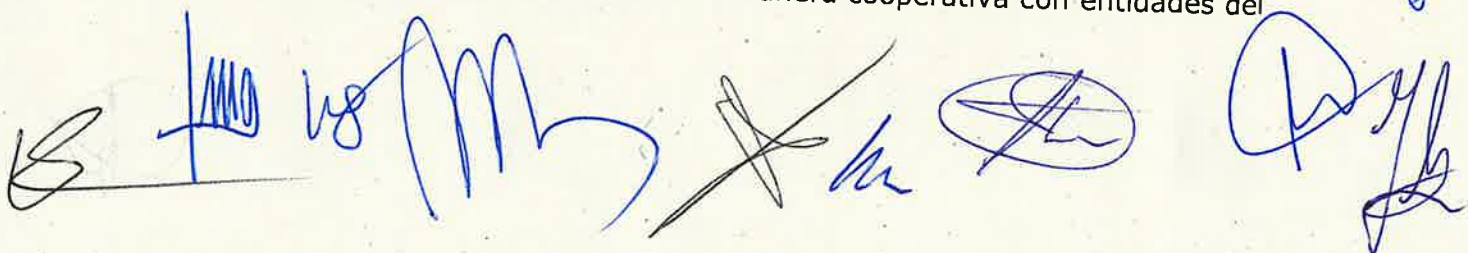
En este ejercicio tan particular y difícil cabe destacar las actividades desarrolladas en coordinación con los Ayuntamientos para la puesta en marcha de los planes específicos que cada Ayuntamiento ha diseñado y dotado económicamente para hacer frente a la situación generada por la pandemia en el tejido económico de la ciudad: Irun Aurrera e Itxeki Hondarribia. La sociedad articuló sus medios humanos y materiales para apoyarlos en su diseño y ejecución.

En esta situación de incertidumbre hemos seguido siendo proactivos en las acciones y convocatorias que emanan de las instituciones competentes en materia de apoyo a empresas y empleo para, como agente intermedio, acercar y adaptar a nuestro territorio sus políticas. Asimismo ha sido importante nuestro rol de hacer llegar las necesidades concretas de nuestras empresas, emprendedores/as y personas en búsqueda o mejora de empleo a las citadas instituciones para la adaptación de sus programas a la necesidad real detectada y que sea tenida en cuenta en sus programas y acciones.

En este 2020 en el marco del Plan de Igualdad se ha aprobado su Plan de acción, Plan a desarrollar en los próximos ejercicios. Hemos seguido mejorando en la gestión y transparencia con la adecuación de todos los procedimientos a la nueva Ley de Contratos del Sector Público.

Todos los eventos que anualmente realizamos de manera presencial se han suspendido a consecuencia de la pandemia, Semanas de Empleo, Feria Krea, ... si bien hemos realizado acciones más pequeñas y sencillas en formato online.

En el ámbito del empleo se ha reforzado la colaboración con las entidades e instituciones relacionadas con el empleo y la relación con el tejido empresarial, fundamental para conseguir el objetivo de mejorar la empleabilidad de la ciudadanía del Bidasoa y en esta línea debemos destacar el funcionamiento de la red de recursos para la inserción iniciada el ejercicio pasado, esta red ha puesto en marcha un proyecto para la inserción de colectivos vulnerables de manera cooperativa con entidades del





tercer sector de la comarca a través del programa Elkar-Ekin de DFG. Se ha desarrollado la acción de inserción para el empleo en el marco de la convocatoria de "Proyectos singulares" de Lanbide dirigida a realizar un itinerario completo en el ámbito de la hostelería y servicio de camarera/o, uno de los sectores con necesidad de cualificación en la comarca. Se han sentado las bases para su reedición en ejercicios posteriores.

El impulso de la innovación y la colaboración empresarial es otro de los pilares de acción de la sociedad cuyo objetivo es la mejora de la competitividad de las empresas de la comarca. Se ha continuado con el desarrollo de las actividades previstas en el proyecto Distrito Urbano Innovador, Via Irun, proyecto estratégico aprobado por la DFG. Asimismo se ha iniciado el proyecto de impulso de iniciativas de economía circular. Siguiendo las directrices del Estudio de la situación actual de la Industria 4.0 en Irun y Hondarribia y su plan de acción, a los 25 diagnósticos realizados en años anteriores podemos incorporar los proyectos de innovación no tecnológica que hemos realizado en 20 nuevas empresas en el marco de la iniciativa Hazinnova de Spri e Innobasque.

El Observatorio Urbano del Bidasoa, sigue siendo herramienta básica para nuestro análisis socioeconómico, convirtiéndose en una antena de información para Irun y Hondarribia, más si cabe en este año que nos ha servido como apoyo a la hora de conocer la situación del tejido en su conjunto.

Este ejercicio se ha seguido impulsando intensamente un eje fundamental en la Agencia, el emprendimiento, este ejercicio hemos estado muy cerca de las necesidades de las nuevas empresas acompañándolas en un sentido amplio del término, desgranando la información que iba surgiendo al inicio de la pandemia, apoyándoles en la tramitación de las diferentes gestiones que tuvieron que realizar durante el periodo de confinamiento, apoyándoles en la tramitación de las diferentes ayudas, ... en definitiva escuchando sus necesidades y en la medida de nuestras posibilidades darles curso, bien implementando medidas concretas, bien trasmitiéndolas a las entidades o instituciones competentes.. Como medida concreta se ha modulado el precio de los alquileres de los centros de empresa gestionados por Bidasoa activa. Asimismo se ha continuado apoyando a las personas que han iniciado el estudio de implantación de un nuevo negocio en 2020. Se debe destacar la consolidación del programa de becas para emprendedores/as cuya segunda edición ha tenido un gran éxito en 2020 a pesar de la pandemia.

En el ámbito turístico, este ejercicio ha sido un año muy difícil para el sector derivado de las medidas de restricción de la movilidad y medidas de distanciamiento y barrera. Se ha mantenido a lo largo del ejercicio una relación estrecha con el sector para recoger sus necesidades. Hemos

reforzado nuestro posicionamiento en Internet a través de la plataforma Visit Hondarribia Irun con enlaces a las diferentes redes sociales con el objetivo de impulsar la promoción de los recursos turísticos de ambos municipios de una manera innovadora.


Seguir impulsando y desarrollando acciones en torno a sectores emergentes en la generación de empleo o creación de nuevas iniciativas empresariales ha sido hilo conductor de nuestra actividad en 2020, y este año podríamos destacar que hemos iniciado las actividades en el marco de la economía circular que nos permitirán ir diseñando la estrategia en esta campo para la empresa

La Sociedad también ha prestado asistencia técnica al Ayuntamiento de Irun y al Ayuntamiento de Hondarribia para la gestión de los proyectos cofinanciados por POCTEFA 2014-2020: en el ámbito de la movilidad sostenible EDERBIDEA y SMARTMOB y en el ámbito de la promoción del patrimonio histórico, cultural y de la economía creativa RUTAS SINGULARES. Podemos destacar la asistencia técnica realizada para la detección y concreción de los proyectos de iniciativa pública e iniciativa público-privada a presentar a los programas, iniciativas,.. en el marco de los fondos europeos NGEU que se van a habilitar para hacer frente a la crisis generada por la pandemia.

Un año más, Bidasoa activa ha participado en el impulso, desarrollo y ejecución de las actuaciones desarrolladas en el Pacto por el desarrollo económico y el empleo del Ayuntamiento de Irun, Irun Ekintzan y en el Acuerdo por el desarrollo económico y el empleo del Ayuntamiento de Hondarribia, Hondarribia Abian. También Bidasoa Activa ha ejercido, un año más, la función de coordinación y desarrollo de actuaciones del Consorcio Transfronterizo Bidasoa-Txingudi.

23 de marzo de 2021

El Consejo de Administración



Fdo.: Miguel Angel Páez Escamendi
Presidente



Fdo.: Maria Serrano Olascoaga
Vicepresidenta



Bidasoa activa
Bidasoa bizirik

Fdo.: Juncal Eizaguirre Rosa
Vocal

Fdo.: Xabier Iridoy Olaizola
Vocal

Fdo.: Santiago Jimenez Ussia
Vocal

Fdo.: Jokin Melida Beltrán de Heredia
Vocal

Fdo.: Iñigo Manrique Cia
Vocal

Fdo.: Juan María Altuna Muñoa
Vocal

Fdo.: Estitxu Urtizberea Sorzabal
Vocal

Fdo.: Eva María Fernández Tolosa
Secretaria

